



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 12 de noviembre del 2021
SECTEI/IEMS/DG/DAF/C-020/2021

A las trabajadoras y trabajadores de base del Instituto

Con fundamento en el Estatuto Orgánico del Instituto de Educación Media Superior, Artículo 22, fracciones I, V, VIII, XIII y XVII, en el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, y después de escuchar y analizar las diferentes posiciones de estudiantes, autoridades e integrantes de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y por instrucciones de nuestra Directora General, me permito informar a ustedes que a partir del martes dieciséis de noviembre del año en curso, y hasta en tanto no cambien las condiciones sanitarias a casusa de la pandemia generada por el virus por COVID 19, los niveles 160, 170, 180, 185, 195, 216 y 226, deberán presentarse a su área de trabajo, registrando su entrada y salida, en horario de lunes a viernes, de 08:30 a 13:30 horas, quienes tienen asignada jornada matutino y de 14:30 a 19:30 horas, quienes tenga horario vespertino.

Exclusivamente en planteles, las áreas de Servicios Escolares y Secretarial, que tenga situaciones de hacinamiento podrán realizar presencia escalonada: Lunes, Martes y Miércoles 50% del personal una semana y Martes y Jueves la semana siguiente. Es decir, quien asista una semana tres días, a la siguiente lo hará dos, y viceversa.

Por acuerdo con los sindicatos, esta reducción temporal de horario implica la suspensión temporal de las clausulas 20, 40 y 83 del Contrato Colectivo de Trabajo, así como del Artículos 18 del Reglamento Interior de Trabajo. Sin embargo, quienes decidan cumplir con su jornada contratada, disfrutarán de las prestaciones antes citadas.

No omito reconocer a las compañeras y compañeros que se han venido realizando sus actividades laborales de manera presencial, seguiremos su valioso ejemplo, respetaremos el uso correcto de cubrebocas, filtro sanitario de ingreso y todas las medidas que garantizan un IEMS seguro, por el IEMS de Todos.

Agradezco de antemano su atención, reciban un muy cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS